

COMPañÍA DE VOLQUETES RINCON AMAZONICO S.A

Zamora - Ecuador Teléf. 072315016

Srs. Accionistas

INFORME DE GERENCIA DE LA CIA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

ANTECEDENTES. - De conformidad a lo previsto en la Ley de Cias. y estatuto fui nominado y posesionado para desempeñar las funciones de GERENTE GENERAL, y en cumplimiento a esta responsabilidad, me permito presentar y poner a vuestra consideración y resolución el presente informe de gestión cumplida durante el ejercicio económico del 2018 así:

PUNTO UNO. - Nuestra acción siempre ha estado orientada a cumplir los requerimientos de la SUPERINTENEDENCIA DE COMPAÑIAS, DEL SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS y atender tramites de los accionistas para matriculación de sus unidades, actualmente se cuenta con ocho unidades matriculadas con cargo al permiso de Operación otorgado por la Agencia Nacional de Transito, no se ha logrado la colaboración de todos los socios, especialmente por cuanto solo aportan unos pocos.

PUNTO DOS. - En el presente ejercicio económico se presenta la información financiera requerida por la Superintendencia de Compañías y el SRI información que presenta hechos relevantes, como la aplicación de la Resolución del SRI que cambio el sistema de facturación para que no se lo realice a través del RUC de la Cia. y a objeto evitar la doble retención en la fuente de impuesto a la Renta, se optó por el sistema de facturación mediante puntos de venta para cada socio que realiza trabajos de transporte y se han aperturado siete puntos de venta esperando que cada uno de los socios que ha optado por el punto de venta, colabore con el reporte oportuno de las facturas emitidas a objeto no pagar multas por declaración tardía. Registrándose en el presente ejercicio un valor por este concepto de \$ 261555.74 en lo relacionado al aporte de cuotas de los Accionistas, para pagar gastos operativos de la compañía, igualmente no hemos tenido la colaboración esperada, registrándose una recaudación de \$ 4097.00 en el presente ejercicio, como resultado tenemos una pérdida de \$1056.46 que se recomienda sea amortizada con la utilidad acumulada del ejercicio anterior, y así mismo se recomienda a todos los accionistas ponerse al día en sus cuotas ordinarias, para así poder atender los tramites de oficina y los requerimientos que tiene que cumplir la empresa como tal.

Zamora a 08 de marzo del 2018


Ing. Com. Miguel Samaniego I.
GERENTE GENERAL

